

ACTA NÚMERO ONCE. REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO. CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Primer Nivel del CONAIPD.

Objetivo: Desarrollar reunión del Comité Técnico del CONAIPD con base en su finalidad de asegurar la viabilidad técnica y científica de las atribuciones del Consejo.

Persona que convocó a reunión: Doctor Mauricio Diaz Barrera, en fecha 26 de noviembre de 2019.

Asistentes:

- 1) Licenciada Daniela Carolina Rosales Ávalos. Delegada Titular del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 2) Licenciada Jenni Roxana González Barahona. Delegada Suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 3) Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón. Delegado Titular del Ministerio de Salud.
- 4) Doctora Roxana Beatriz Magaña Noyola. Delegada Suplente del Ministerio de Salud.
- 5) Arquitecto Carlo José Morán Machado. Delegado Suplente del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.
- 6) Licenciado Denis Antonio Tercero Veliz. Delegado Titular del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- 7) Ingeniera Tania Mercedes Fuentes Salguero. Delegada Titular del Ministerio de Hacienda.
- 8) Licenciado Weder Arturo Meléndez Ramírez. Delegado Titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 9) Señor José Darío Sánchez Hernández. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 10) Señor Enrique Antonio López Mejía. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 11) Señora Edna Claribel Koslowsky de Esquivel. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 12) Señor Daniel Arnoldo Portillo Funes. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 13) Señora María Cristina Reyes Velásquez. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 14) Señora Ledvia Margarita Chávez Calderón. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 15) Señora Marta Vilma Guzmán de Hernández. Representante Titular del Sector de

Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.

- 16) Ingeniero José Humberto Girón Pérez. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 17) Señora Julia Yamileth Martínez de Martínez. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
- 18) Señora Sandra Claribel Hernández Zelaya. Representante Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
- 19) Señorita Reina Isabel Coreas. Representante Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
- 20) Doctor Mauricio Díaz Barrera. Director Ejecutivo y Coordinador del Comité Técnico.

Se cuenta con la presencia de la señora Alba Luz Elizabeth Carrillo de Vigil como Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña.

AGENDA:

- 1) Establecimiento del quórum.
- 2) Aprobación y lectura de la Agenda.
- 3) Lectura y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019.
- 4) Propuesta “Borrador de Convenio de Cooperación entre el Tribunal Supremo Electoral y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad”.
- 5) Propuesta “Borrador de guía de participación Ciudadana de personas con Discapacidad en la Gestión Municipal”.
- 6) Participación en Grupo de discusión sobre la atención en salud para las personas con discapacidad, organizado en coordinación con el Ministerio de Salud.

PUNTO NÚMERO UNO: Comprobación de quórum

Diez representaciones: seis representaciones de gobierno y cuatro representaciones de sociedad civil.

PUNTO NÚMERO DOS: Aprobación y lectura de la Agenda

Se somete a consideración la propuesta de la agenda presentada por el Coordinador del Comité Técnico, sin solicitarse ninguna modificación a la misma.

ACUERDO NUMERO UNO: Se aprueba por unanimidad con diez votos, la Agenda presentada por el Coordinador del Comité Técnico.
--

A las nueve horas con siete minutos se incorpora a la sesión la Sra. Edna Claribel Koslowski de Esquivel y el Sr. Daniel Arnoldo Portillo Funes.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019

Se realiza una lectura de los acuerdos tomados en la Sesión a que se refiere el acta sujeta a aprobación.

ACUERDO NUMERO DOS: El Comité Técnico con once votos; ACUERDA: aceptar corrección en Acta referido a una reformulación respecto de redacción que se solicitó realizar en el Documento Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Versión Lectura Fácil.

ACUERDO NUMERO TRES: El Comité Técnico con nueve votos; ACUERDA: Aprobar el Acta número Diez de Sesión Ordinaria del día treinta de octubre de 2019.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Propuesta “Borrador de Convenio de Cooperación entre el Tribunal Supremo Electoral y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad”.

PUNTO NÚMERO CINCO: Propuesta “Borrador de guía de participación Ciudadana de personas con Discapacidad en la Gestión Municipal”.

Se abordan el punto cuatro y cinco simultáneamente, sometiendo a consideración que las propuestas mencionadas sean revisadas por los técnicos que prepararon los documentos en referencia, para que bajo la orientación del Coordinador del Comité Técnico se redacte de una forma diferente.

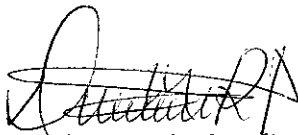
ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Comité Técnico con once votos y una abstención, ACUERDA: Encomendar al Coordinador del Comité Técnico, para que con su orientación se reelaboren los documentos: “Borrador de Convenio de Cooperación entre el Tribunal Supremo Electoral y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad” y , “Borrador de Guía de participación Ciudadana de personas con Discapacidad en la Gestión Municipal” y presentado a este Comité Técnico para su estudio, debiendo regresarlos a los Técnicos que los han elaborado.

PUNTO NUMERO SEIS: Participación en Grupo de discusión sobre la atención en salud para las personas con discapacidad, organizado en coordinación con el Ministerio de Salud.

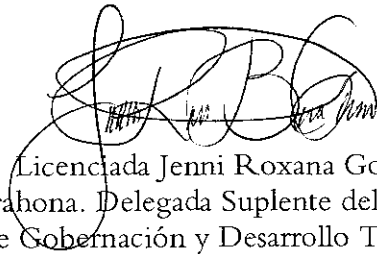
En este estado de la sesión se procede a realizar un taller de consulta con esta instancia, en el marco del Proyecto Promoviendo el Capital Humano en Salud en el Salvador con el banco Mundial; ante solicitud que se recibiera por parte de la señora Ministra de Salud Dra. Ana del Carmen Orellana Bendek.

Hora de Inicio de la Reunión: 08:45 horas

Hora de finalización de la Reunión: 12:00 horas



Licenciada Daniela Carolina Rosales Ávalos. Delegada Titular del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.



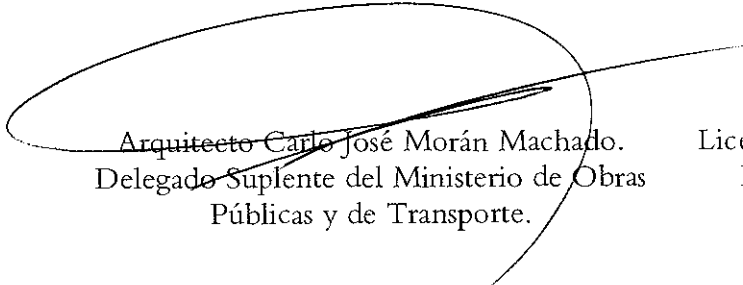
Licenciada Jenni Roxana González Barahona. Delegada Suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.



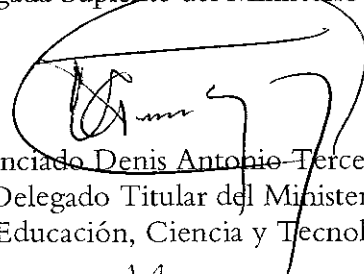
Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón. Delegado Titular del Ministerio de Salud.



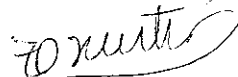
Doctora Roxana Beatriz Magaña Noyola. Delegada Suplente del Ministerio de Salud.



Arquitecto Carlo José Morán Machado. Delegado Suplente del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.



Licenciado Denis Antonio Tercero Veliz. Delegado Titular del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.



Ingeniera Tania Mercedes Fuentes Salguero. Delegada Titular del Ministerio de Hacienda.



Licenciado Weder Arturo Meléndez Ramírez. Delegado Titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



Señor José Darío Sánchez Hernández. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.



Señor Enrique Antonio López Mejía. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.

Señora Edna Claribel Koslowsky de Esquivel. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.

Señor Daniel Arnoldo Portillo Funes. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.

Señora María Cristina Reyes Velásquez. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.

Señora Ledvia Margarita Chávez Calderón. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.

Señora Marta Vilma Guzmán de Hernández. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.

Ingeniero José Humberto Girón Pérez. Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.

Señora Julia Yamileth Martínez de Martínez. Representante Titular del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.

Señora Sandra Claribel Hernández Zelaya. Representante Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.

Señorita Reina Isabel Coreas. Representante Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.

Doctor Mauricio Díaz Barrera. Director Ejecutivo y Coordinador del Comité Técnico.